En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, a continuación, se realiza el análisis con el fin de conocer el sector comercio, donde se clasifican las empresas que pueden proporcionar el servicio requerido en el presente proceso de contratación.

1. OBJETO

"**Compra de equipos especializados para análisis de muestras apícolas y producción de hidromiel.**"

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

Los bienes y/o servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios UNSPSC y el sector al cual pertenecen, con los siguientes códigos:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN**
1	C	26131604	Filtros fijos
2	D	40161530	Filtros de cabina de aire
3	D	41115406	Espectrofotómetros

3. ASPECTOS GENERALES

El objetivo del presente análisis del sector está dirigido a comprender y determinar el comportamiento del mercado en términos de oferta y demanda dentro del sector de servicios. En este contexto específico, se enfoca en la adquisición de equipos especializados de muestras apícolas.

Este análisis tiene como propósito principal identificar las tendencias del mercado y evaluar la disponibilidad de proveedores, así como la demanda de estos equipos en el sector. Al entender estos factores, se podrá tomar una decisión informada y estratégica, garantizando que se satisfagan las necesidades técnicas y operativas. Además, el análisis busca asegurar que la adquisición se realice de manera eficiente y costo-efectiva, optimizando los recursos del Centro de Formación Agropecuario de Buga y mejorando sus capacidades tecnológicas.

El CAB lidera el Programa Piloto de Apicultura Avanzada, el cual contempla la producción de hidromiel y el análisis de muestras apícolas como componentes estratégicos para fortalecer la cadena productiva apícola en Colombia. Este programa integra aspectos de investigación aplicada, innovación tecnológica y formación técnica especializada en apicultura avanzada, con miras a establecer protocolos nacionales de calidad y control sanitario del producto apícola.

Para garantizar la adecuada implementación de este programa, el CAB requiere la adquisición de equipos especializados, tales como:

- Analizadores de miel y productos apícolas (viscosidad, contenido de azúcares, humedad, pH).
- Equipos de laboratorio para análisis microbiológico y químico de muestras apícolas.

- Instrumentos para control de fermentación y producción de hidromiel (tanques, controladores de temperatura, sistemas de medición de densidad y pH).
- Materiales de soporte y accesorios técnicos para la manipulación segura de muestras y control de calidad.

El análisis de mercado evidencia que los equipos requeridos cuentan con disponibilidad nacional e internacional a través de proveedores especializados en instrumentación de laboratorio y tecnología apícola. Para garantizar eficiencia en precios, cumplimiento de especificaciones técnicas y oportunidad en la entrega, la alternativa más adecuada es efectuar la adquisición mediante la modalidad Mínima Cuantía, dado que el valor estimado se encuentra dentro del rango legal permitido y permite obtener condiciones más ventajosas de precio, calidad y oportunidad frente a las necesidades del Centro.

El sector comercio en Colombia es uno de los pilares fundamentales de la economía del país, representando una parte significativa del Producto Interno Bruto (PIB) y generando numerosos empleos.

El sector terciario o sector servicios es como se denomina al conjunto de actividades humanas relacionadas con la oferta de bienes y servicios a la ciudadanía (comercio, transporte, turismo, sanidad, cultura, etc.) y que no están incluidas en los sectores primario y secundario. Es el fruto de la evolución que las sociedades han tenido en relación con su entorno y la ocupación del territorio.

Los servicios pueden ser públicos (los realizan las administraciones públicas y buscan un bien social: educación, sanidad, justicia, defensa…) o privados (realizados por empresas privadas con el objetivo de conseguir un beneficio económico).

El objeto de la contratación definido para la presente investigación de mercado pertenece al sector terciario de la Economía. Las actividades terciarias o el sector servicios engloban no solo los bienes que se producen en las distintas actividades económicas sino los servicios que satisfacen las necesidades de las personas.

La compra de equipos se incluye en el sector terciario. Este sector se dedica a la prestación de servicios y el comercio, que incluye la venta de productos tecnológicos. Aunque el sector primario se ocupa de la producción de bienes tangibles y el secundario de su transformación, las transacciones de compra y venta, como las de dispositivos electrónicos, son características del sector terciario, que facilita el acceso a estos bienes a través de servicios comerciales.

3.1 Partícipes en el sector terciario

El sector terciario es por naturaleza sumamente diverso y específico, pero a grandes rasgos sus tres áreas principales de acción son el soporte, la distribución y la comercialización.

Soporte. Servicios en la resolución de problemas de un área específica, o en la obtención de recursos humanos, tecnológicos o en la supervisión de la estructura de funcionamiento de las diversas formas productivas.
Distribución. El transporte tanto de mercancías elaboradas, materias primas o personas, estas últimas con fines laborales, recreativos o de cualquier otra índole.
Comercialización. Es el paso final de las cadenas productivas, pues consiste en llevar el producto final a sus consumidores y hacerlo disponible al mercado de consumo local. En algunos casos este último puede ser realmente amplio, como ocurre con la venta online de productos a cualquier parte del mundo.

En consecuencia, se reitera que el objeto del presente estudio se está encaminado en el sector terciario de la economía (sector de servicios), el cual incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el correcto desarrollo y funcionamiento de la economía, pues se enfoca en la distribución y el consumo de mercancía, en la prestación de servicios personales tales como servicios públicos, salud, educación, entre otro.

3.2 Estructura del sector:

El sector terciario de la economía, también conocido como el sector de servicios, incluye todas aquellas actividades que no producen bienes materiales, sino que ofrecen servicios a personas o empresas. Este sector es muy amplio y se divide en diversos subsectores, que pueden clasificarse de diferentes maneras según la actividad.

El comercio es el subsector encargado de la compra y venta de bienes y productos, que en este caso son los equipos que una empresa o persona desea adquirir. Este subsector puede subdividirse en:

1.1.1.1 Comercio tradicional (físico)

- Incluye tiendas, distribuidores y mayoristas que venden los equipos directamente en un local físico.
- Atiende tanto a clientes finales (consumidores o empresas) como a intermediarios.
- Puede ofrecer servicios complementarios como asesoría, demostraciones, y atención personalizada.

2.1.1.1 Ventas en línea (e-commerce)

- Plataforma digital donde se pueden comprar equipos a través de sitios web o aplicaciones móviles.
- Permite comparar productos, precios y características desde cualquier lugar.
- Puede incluir marketplaces que reúnen a varios vendedores.
- Ofrece facilidades como pagos electrónicos, seguimiento de pedidos y atención al cliente digital.
- Muy útil para equipos tecnológicos o especializados, donde la información detallada y reseñas son importantes.

3.1.1.1 Comercio de bienes nacionales e importados

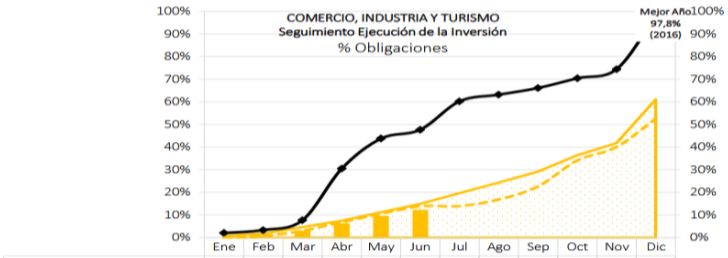
- Bienes nacionales: Equipos fabricados dentro del país. Su venta suele ser más rápida por menores tiempos de entrega y menor costo en transporte.
- Bienes importados: Equipos que provienen del extranjero. Involucran procesos adicionales como trámites aduaneros, certificaciones, y a veces, adaptación a normativas locales.
- El comercio puede especializarse en uno u otro tipo de bienes, o manejar ambos, dependiendo de la demanda y disponibilidad.
- La compra de equipos importados generalmente requiere coordinación con agentes de aduanas y logística internacional.

3.2.1 Comportamiento de la inversión en el 2024

El sector en el segundo trimestre de 2024 presentó una ejecución del 12,3%, siendo un poco menor a la presentada en el 2023 (13,9%) en el mismo periodo. De igual manera, este resultado es inferior a la ejecución financiera promedio de los años 2014-2023 (47,7%) siendo el mejor año el 2016.

Fuente:

Gráfico 1. Ejecución financiera del sector Abril –Junio 2024



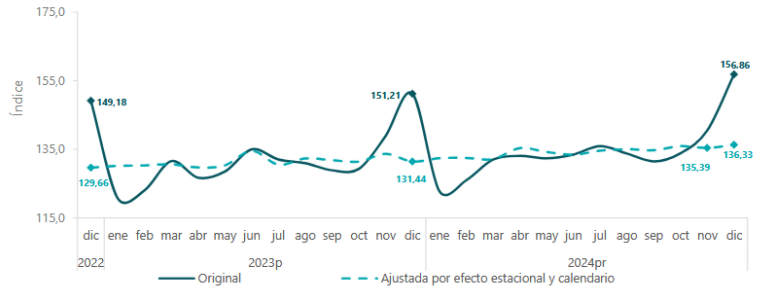
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Promedio (2019-2023)	0.7%	1.7%	4.6%	7.4%	11.2%	14.9%	19.6%	24.3%	29.1%	36.4%	41.7%	61.0%
AVANCE Ejecución 2024	0.1%	1.0%	3.1%	6.3%	9.7%	12.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Mejor Año (2014-2023)	2.1%	3.4%	7.7%	30.5%	43.8%	47.7%	60.3%	63.2%	66.1%	70.4%	74.4%	97.8%
Año (2023)	0.1%	0.8%	3.0%	6.9%	10.5%	13.9%	13.9%	16.9%	22.6%	34.1%	40.0%	52.6%

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.

https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Inversiones%20y%20finanzas%20pblicas/Informes%20de%20Seguimiento%20Sectorial/2024%20II/informe_seguimiento_trimestral_comercio_II2024.pdf

3.2.2 Resultados del índice de las actividades terciarias

Gráfico 14. Índice de las actividades terciarias (base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2022 - 2024pr (diciembre)

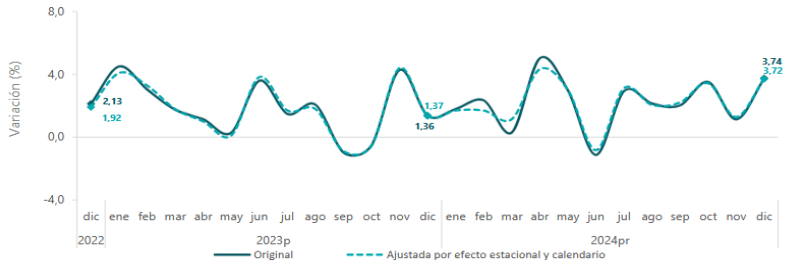


Fuente: DANE, ISE

3.2.3 Comportamiento anual

Para el mes de diciembre de 2024 el índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 156,86, lo que representó un crecimiento de 3,74% respecto al mes de diciembre de 2023p (151,21). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de diciembre de 2024pr, se ubicó en 136,33, lo que representó un crecimiento de 3,72% respecto al mes de diciembre de 2023.

Gráfico 15. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades terciarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2022 - 2024pr (diciembre)



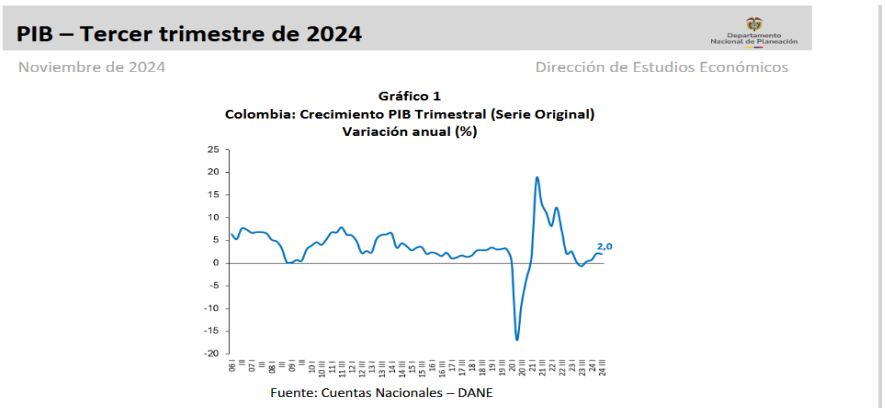
Fuente: DANE, ISE

3.2.4 Variación trimestral del Producto Interno Bruto (PIB

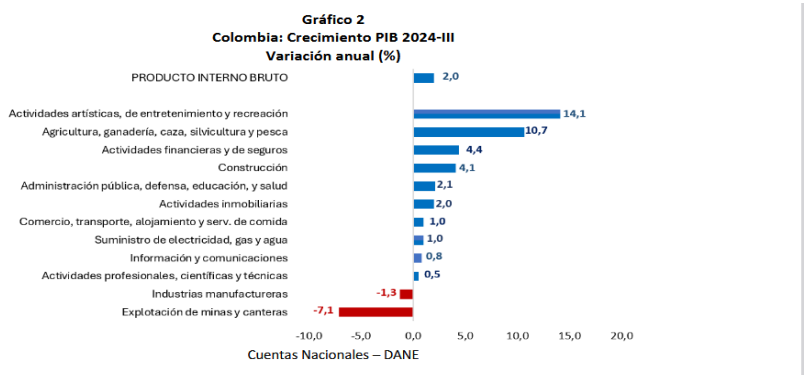
En el tercer trimestre del año 2024, la economía colombiana creció 2,0%

Durante el tercer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) real creció 2,0%1 con respecto al mismo trimestre de 2023. Este resultado se encontró ligeramente por debajo del intervalo de los pronósticos de los analistas del mercado y del gobierno, quienes esperaban una cifra entre 2,1% y 2,6%. Se destacó el crecimiento de la demanda interna, la cual se ubicó en 3,6%. Este aumento se explicó en gran parte por la inversión que aumentó en 22,7% y el consumo de los hogares que reportó un crecimiento de 1,6%. En el sector externo, las exportaciones crecieron en 3,8% y las importaciones subieron en 11,0%.

El crecimiento de la economía colombiana para el tercer trimestre del año fue impulsado principalmente por los sectores asociados con el sector agropecuario, silvicultura, caza y pesca con el 10,7% (contribuyó 1,1 p.p. a la variación anual), las actividades artísticas y de recreación con el 14,1% (contribuyó con 0.5 p.p. a la variación anual) y la administración pública creció 2,1% (contribuyendo con 0.3 p.p. a la variación anual). En contraste, los dos sectores con variaciones negativas fueron: las industrias manufactureras (-1,3%) y la explotación de minas y canteras (-7,1%).



Para el tercer trimestre de 2024, el incremento del PIB por actividades económicas estuvo explicado de la siguiente forma: actividades artísticas y relacionadas (14,1%), agropecuario, ganadería, caza y pesca (10,7%), actividades financieras y de seguros (4,4%), construcción (4,1%), administración pública (2,1%), actividades inmobiliarias (2,0%), comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida (1,0%), suministro de electricidad, gas y agua (1,0%), información y comunicaciones (0,8%), actividades profesionales (0,5%), industrias manufactureras (-1,3%) y explotación de minas y canteras (-7,1%).



Fuente:https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PublishingImages/Planeacion-y-desarrollo/2024/Noviembre/PDF/pib-informe-trimestral-2024-lll-nov18.pdf

En conclusión, El sector en el segundo trimestre de 2024 presentó una ejecución del 12,3%, siendo un poco menor a la presentada en el 2023 (13,9%) en el mismo periodo. De igual manera, este resultado es inferior a la ejecución financiera promedio de los años 2014-2023 (47,7%) siendo el mejor año el 2016.

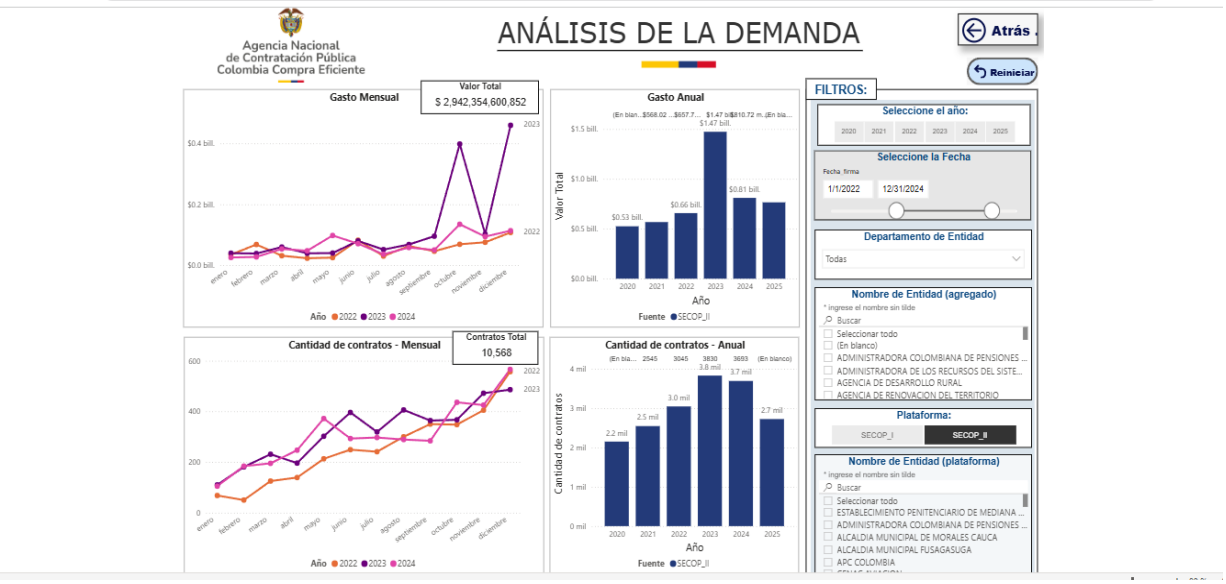
Los programas del sector Comercio en el Plan Nacional de Desarrollo con mejor ejecución en el primer trimestre son: Ambiente regulatorio y económico para la competencia y la actividad empresarial, que concentra el 15,9% del presupuesto y presenta ejecuciones financieras inferiores al 11,2%; y el de Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Comercio, Industria y Turismo que concentra el 22% del presupuesto, presentando ejecuciones financieras inferiores al 4,2%.

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA

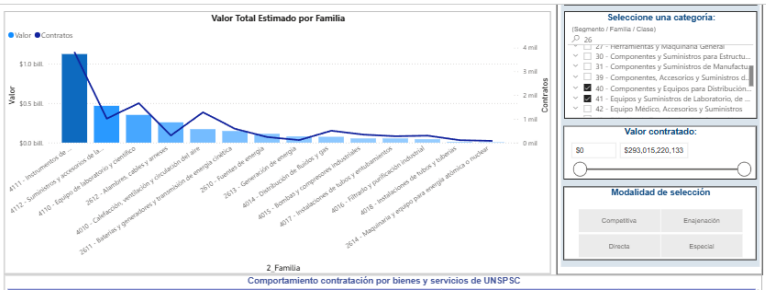
Se realiza el análisis de la demanda y la oferta con la herramienta modelo de abastecimiento estratégico (MAE) elaborado por la agencia nacional de contratación pública Colombia Compra eficiente 2021 CCE-EMAE-FM-02 V2 y de Actualización del 04/03/2024.

4.1 Análisis de la demanda

Antecedente de la Entidad a nivel nacional



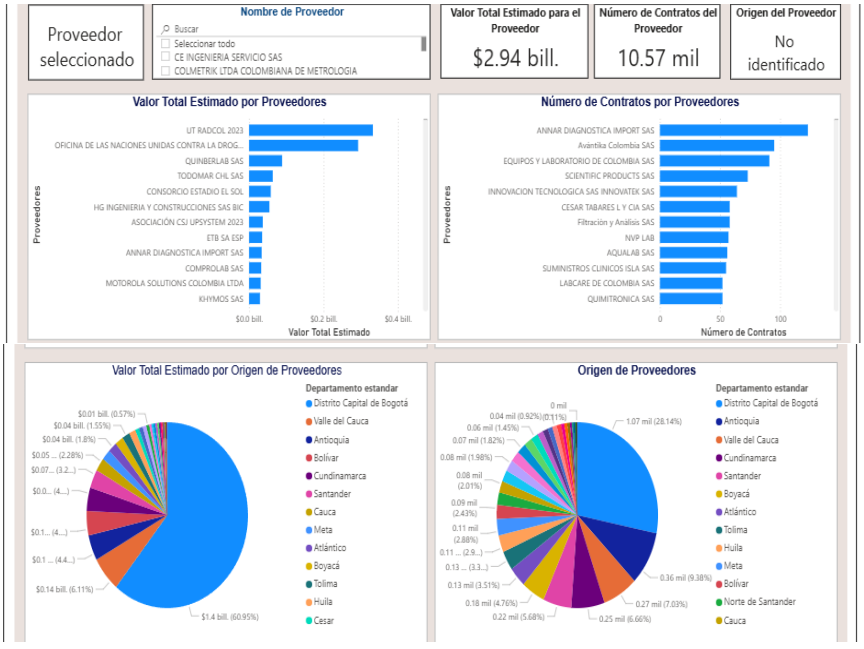
Según grafica se evidencia que la cantidad de contratos fue de 10.568 con un total de $2.942.354.600.852 por compras en Secop II.



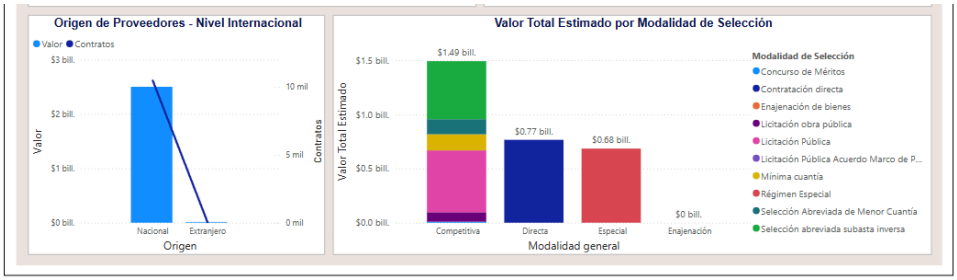
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			2024		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Parti
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	1073	$227,328,650,476	7.73%	1410	$612,808,188,036	20.83%	1314	$280,232,778,183	9
4112 - Suministros y accesorios de laboratorio	265	$27,837,930,750	0.95%	409	$376,168,715,085	12.78%	339	$61,631,626,819	2
4110 - Equipo de laboratorio y científico	515	$116,082,130,360	3.95%	620	$130,403,847,238	4.43%	528	$104,510,889,301	3
2612 - Alambres, cables y arneses	90	$112,334,612,491	3.82%	99	$72,218,740,035	2.45%	114	$72,330,641,407	2
4010 - Calefacción, ventilación y circulación del aire	352	$44,646,118,219	1.52%	449	$82,111,958,988	2.79%	478	$44,051,239,995	1
2611 - Baterías y generadores y transmisión de energía cinética	208	$33,919,395,794	1.15%	181	$46,781,271,501	1.59%	196	$66,636,574,927	2
2610 - Fuentes de energía	88	$27,311,843,425	0.93%	79	$31,839,018,574	1.08%	69	$52,909,819,536	1
2613 - Generación de energía	28	$4,063,358,994	0.14%	49	$18,823,283,180	0.64%	31	$56,681,467,648	1
4014 - Distribución de fluidos y gas	124	$24,362,598,407	0.83%	166	$20,339,562,596	0.69%	212	$29,718,734,668	1
4015 - Bombas y compresores industriales	110	$11,687,007,782	0.40%	101	$23,101,438,782	0.79%	128	$19,270,580,586	0
4017 - Instalaciones de tubos y entubamientos	77	$15,580,672,302	0.53%	96	$27,557,707,060	0.94%	98	$10,789,124,764	0
4016 - Filtrado y purificación industrial	84	$10,234,402,781	0.35%	102	$26,795,275,453	0.91%	109	$6,709,804,609	0
Total	3045	$657,769,506,374	22.36%	3830	$1,473,867,427,443	50.09%	3693	$810,717,667,035	27

Se realizó un análisis respecto a cómo la entidad ha adquirido los bienes que satisfacen la necesidad a nivel nacional en las categorías (26,40, 41) maquinaria y accesorios, componentes y equipos, equipos y suministro de laboratorio en procesos competitivos.



La contratación más representativa de estos servicios se realizó en el año 2023 para un total de 10.568 contratos. Considerando que se realizó el análisis de los procesos competitivos atendiendo a la modalidad de selección para el presente proceso, encontramos que la predominante ha sido la selección abreviada por subasta inversa.



Además, se puede evidenciar que la segunda modalidad más utilizada para ejecutar este proceso es por modalidad de mínima cuantía, también se puede decir que la mayor parte de contratos adjudicados a nivel nacional.

4.1.1 Adquisiciones Previas de la Entidad

Experiencia propia y de otras Entidades Estatales en Procesos de Contratación del mismo tipo: El Centro Agropecuario de Buga – SENA Regional Valle, para adelantar el respectivo estudio, efectuó las consultas pertinentes en la siguiente página web: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

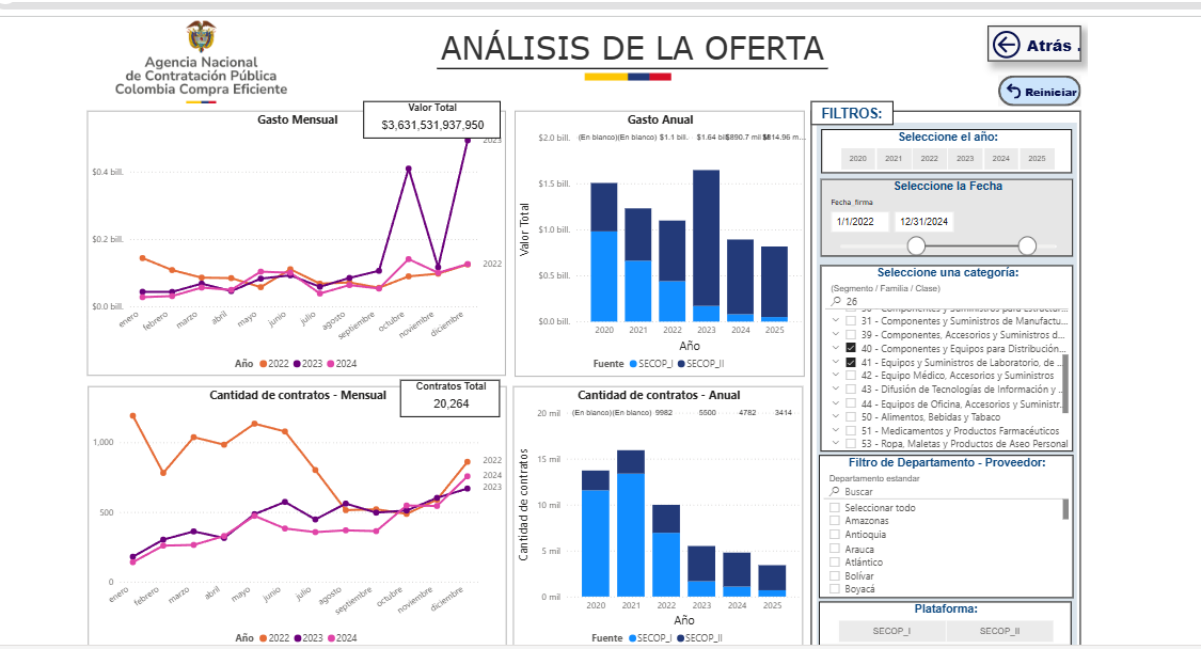
Además, para este proceso desde la oficina de compras del Centro Agropecuario se Buga identificaron procesos de contratación en el SECOP de similar naturaleza:

Entidad Estatal	No. Proceso	Objeto	Modalidad y cuantía	Estado
SENA REGIONAL VALLE Grupo Administrativo CNPB	MC-VLL-CNPB-0042-2024	Contratar la compra de Plotter de impresión, corte e impresoras en el marco del proyecto SENNOVA SGPS 12968-2024 "Fortalecimiento de competencias laborales que impulsen el desarrollo de micronegocios de comercialización de productos y servicios	45.190.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
SENA REGIONAL TOLIMA 1	MC-TLM-CALG-049-2024	CONTRATAR LA COMPRA CAPACITACIÓN E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA INDUSTRIAL PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN APLICADA E INNOVACIÓN, DE LA LINEA SENNOVA DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DIGITAL MEDIANTE TECNOLOGÍA LORAWAN PARA LA AGRICULTURA EN EL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL.SPGS-	75.948.894 COP	Proceso adjudicado y celebrado

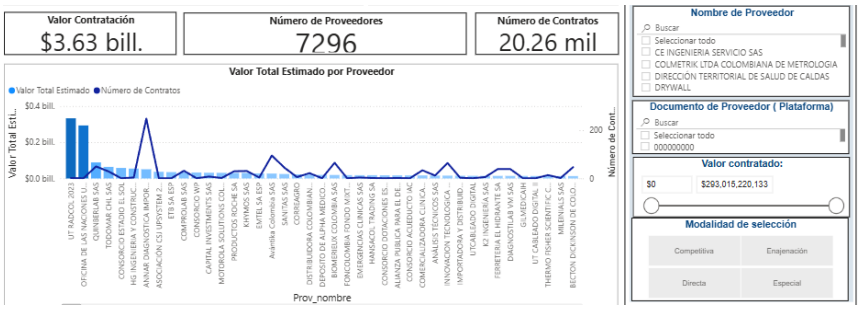
		12986 2024" PARA LA VIGENCIA 2024		
SENA DISTRITO CAPITAL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO - CGI	MC-DC-CDM-0036-2024	Contratar otras compras de equipos protésicos para el proyecto SGPS-12480-2024	31.421.228 COP	Proceso adjudicado y celebrado
SENA REGIONAL META Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-MTA-CAM-029-2024	Entregar a título de compraventa equipos para laboratorio y campo dentro del marco de proyecto formativo sennova, para fortalecer los procesos de formación vinculados al proyecto del Centro Agroindustrial Del Meta	54.965.070 COP	Proceso adjudicado y celebrado

4.2 Análisis de la oferta

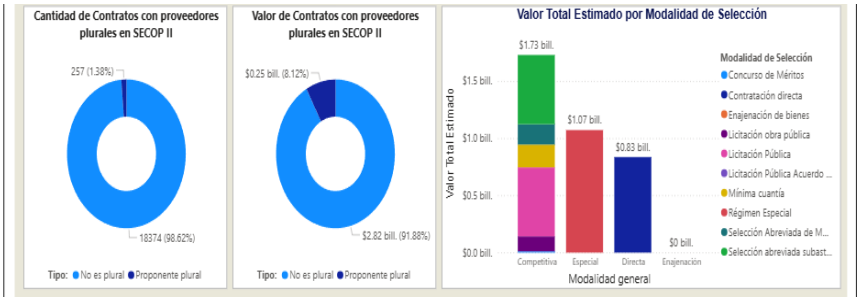
Además, el centro de formación utiliza como apoyo a la investigación, de herramienta suministrada por SECIO II, MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO, utilizando como búsqueda la categoría de *"26,40, 41) maquinaria y accesorios, componentes y equipos, equipos y suministro de laboratorio"*, arrojando como resultado la siguiente información a nivel regional (Valle del cauca)



En base a lo anterior se puede definir que existe variedad proveedores que pueden suministrar el servicio solicitado por el Sena, arrojando un movimiento total de 20.26 mil contratos adjudicados al SENA entre los años 2022 – 2024, esto quiere decir que el proceso a realizar en constante y se debe ejecutar todos los años.



Respecto a la información anterior existen 7296 proveedores que han participado en procesos de compra de equipos y suministros de laboratorio, que cubren la necesidad del centro.



En consecuencia de lo anterior Existen variedad de proveedores que pueden participar en diferentes modalidades de contratacion, dejando asi claro que para el presente proceso que tiene como modalidad de contratacion, existes proveedores que se pueden presentar al proceso de minima cuantia.

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

5. ANÁLISIS DE PRECIOS

El Centro Agropecuario con el fin de adelantar el estudio de mercado en el presente proceso de selección, publicó la solicitud de información No. **SC-VLL-CAB-0045-2025** a través de la plataforma SECOP II, la cual puede ser consultada en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8945217&isFromPublicArea=True&isModal=False

A través de la solicitud de información se recibió una (1) cotización, por tanto, la entidad adelanto por medio de correo electrónico la solicitud a proveedores que pudieran participar en el proceso y se contó la cotización de otro proponente, ya con estas dos cotizaciones se procede adelantar el estudio de mercado.

Realizado el análisis de las dos cotizaciones se encuentra que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas y que se ajustan al presupuesto asignado al Centro Agropecuario de Buga para adelantar el presente proceso de selección.

El valor estimado para el presupuesto incluye el IVA y/o impuesto al Consumo, así como todos los gastos de seguros y demás costos en que deba incurrir el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato en condiciones de seguridad y calidad, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

En el siguiente cuadro se observa el valor de las cotizaciones presentadas por los proveedores:

ESTUDIO DE MERCADO - ANALISIS DE COTIZACIONES (corresponde a minimo tres cotizaciones de todos los bienes requeridos, para obtener un promedio del valor estimado total de los requerimientos)

RELACIONE A CONTINUACION LOS REQUERIMIENTOS

						PROMEDIOS EST MERCADO		EMPRESA : WALTER VELASCO SAS FECHA: COTIZACION 1					EMPRESA : SCALA FECHA: COTIZACION 2				
No.	CODIGO UNSPSC	ITEM	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VR. UNITARIO CON IVA	TOTAL ITEM CON IVA	VR. UNITARIO ANTES DE IVA	IVA %	IVA $	VR. UNITARIO CON IVA	TOTAL ITEM CON IVA	VR. UNITARIO ANTES DE IVA	IVA %	IVA $	VR. UNITARIO CON IVA	TOTAL ITEM CON IVA
1	40161530	CABINA DE GASES Y HUMOS DE 1120CM CON DISPOSITIVO DE CONEXIÓN PARA SUMINISTRO Y CONTROL DE CO2 COMPATIBLE CON EL EQUIPO DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL DE ABEJAS REINAS	Cabina de gases y humos de 1120cm con dispositivo de conexión para suministro y control de co2 compatible con el equipo de inseminación artificial de abejas reinas. Cuenta con variador electrónico, extractor en polipropileno inerte resistente a la corrosión y base. Dimensiones: Ancho 1120 cm, alto 1450 cm profundidad 825 cm. Voltaje (VAC/60Hz). Puerta frontal: Vidrio templado levadizo auto-ajustable sin marco con contrapesas de fácil mantenimiento. Extracción: Cámara tipo BYPASS. Extractor: Un extractor tipo centrífugo de bajo ruido en material plástico no corrosivo y retardante a la llama y anti-chispa con gran resistencia a gases corrosivos. Motor 1/3 HP o mayor. Collar de salida de 20 a 32.5 cms según el modelo. Variador de velocidad electrónico para control de velocidad, calibración y mantenimiento. Tomas: Uno doble de 115V/ 15 Amp (GFCI) con protección de humedad y uno sencillo 220V/ 30 Amp cada uno con protección independiente y acometida eléctrica independiente. Abastos: De agua con llave y pozuelo interior. Tomas de aire, agua y vacío con llave de control en el exterior. Grifería de lujo para agua, aire/vacío y Gas. Pozuelo interior: Pozuelo interior con llave de agua. Ductos: Kit para instalación de ductos de hasta 6 metros de instalación con accesorios. NORMATIVIDAD: Debe cumplir norma ANSI/ASHRAE 110. EL SISTEMA LAVADOR DE GASES DEBE TENER: Bomba de recirculación: Sistema automático que recircula el agua dentro del lavador mientras la cabina esté encendida, para optimizar el consumo de agua. Filtro en la succión para evitar partículas en el cabezal de bombeo. Debe dtener difusor, homogenizador y sitema de drenaje. **DEBE ENTREGARSE LA CABINA DE GASES INSTALADA Y EN FUNCIONAMIENTO.**	un	1	51.187.850,00	51.187.850,00	43.100.000,00	19%	8.189.000,00	51.289.000,00	51.289.000,00	42.930.000,00	19%	8.156.700,00	51.086.700,00	51.086.700,00
	41115406	Espectrofotómetro de Haz Simple	Espectrofotómetro de haz simple de rendimiento avanzado. Con vía luminosa que no supere el 0,05% T. Lamparas: Tungsteno y Deuterio. Detector: Fotodiodo de silicio. Ancho de la banda: 2nm. Longitud de onda: 190-1100 nm. Precisión: ±0.5nm. Repetibilidad: ≤0.2nm. con display de mínimo 0,1nm y pantalla tactil a color de 5 pulgadas(480x272). Velocidad de escaneo: 4200nm/min. Con portaceldas de 10 – 50mm 4-cell holder,10 – 100mm 4-cell holder,10mm 8-cell Automatic Holder,10 – 100mm 5-cell Automatic Holder, Micro Cell Holder,Peltier/Sipper System,Reflectance Accessories,Solid Sample Holder,Water-Jacked 1 or 4-cell holder,Test Tube Holder. Poder elctrico: 100 - 240V AC, 50/60Hz, 120W. **DEBE ENTREGARSE CON 2 HORAS DE CAPACITACIÓN.**	un	1	23.800.000,00	23.800.000,00	20.000.000,00	19%	3.800.000,00	23.800.000,00	23.800.000,00	20.000.000,00	19%	3.800.000,00	23.800.000,00	23.800.000,00
2	26131604	FILTRO PRENSA DE PLACAS	Equipo en acero inoxidable, con bastidor y placas en acero polipropileno, para filtrar cerveza de manera rápida y permitir que el proceso se lleve a cabo sin presencia de ningún tipo de contaminantes. Capacidad 500 Litros/h. 20 platos de noryl. Dimensiones: Largo: 100 cm Altura: 60 cm Ancho: 50 cm Área filtrante: 2.4 m2. • Baja restricción de presión (0.5 BAR) • Fácil limpieza y sanitización. Entrada y salida de mosto conexión triclamp 1-1/2" Grifería adecuada para la filtración y para una eventual esterilización a vapor. Espéculos de control de manómetros Tornillo de cierre con volante. Bandeja de recolección de goteo. Bomba inoxidable tipo jet de 1/2 HP	un	1	20.009.850,00	20.009.850,00	16.800.000,00	19%	3.192.000,00	19.992.000,00	19.992.000,00	16.830.000,00	19%	3.197.700,00	20.027.700,00	20.027.700,00
						PROMEDIO TOTAL	94.997.700,00				TOTAL	95.081.000,00				TOTAL	94.914.400,0

El presupuesto oficial estimado para el proceso de acuerdo al estudio de mercado es de NOVETA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS MCTE ($94.997.700,00), el cual se ajusta al presupuesto asignado.

Este valor incluye el IVA y/o impuesto al consumo, así como todos los gastos y costos en que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

No se podrán pagar por ningún concepto valores por debajo de lo establecido en las leyes aplicables a la materia. Así mismo deben contemplar y discriminar el impuesto.

Los precios de la propuesta serán invariables durante el término del estudio, trámite, perfeccionamiento y legalización del contrato y cada ítem debe estar totalmente discriminado con su respectivo IVA y/o impuesto al consumo, en el caso que aplique, de conformidad con el formato de la propuesta económica que determine en los pliegos de condiciones.

6. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Partícipes del proceso de contratación: Por parte de la entidad, el Centro Agropecuario de Buga CAB de la Regional Valle del Cauca, y todos aquellos proponentes que consideren que cumplen con los requisitos para su participación en el proceso, de los cuales se seleccionara el contratista.

La ciudadanía que se beneficia del proceso de contratación: De acuerdo con el enfoque del objeto contractual, se consideran beneficiarios los aprendices que se encuentran adscritos al Centro Agropecuario de Buga.

La capacidad de la entidad: La relación del CDP que respalda los recursos para el desarrollo normal del proceso de compras se observa en el siguiente cuadro:

CERT. DISP- PPTAL - CDP		Valor
Número	Fecha Exped.	
14525	23/09/2025	$95.000.000

Suficiencia del presupuesto: De acuerdo con las cotizaciones y consultas realizadas el presupuesto disponible es suficiente para la ejecución del proceso de contratación, considerando que el valor promedio de las cotizaciones recibidas por los proponentes está por debajo del presupuesto asignado.

Condiciones geográficas y de acceso del lugar en el cual se debe cumplir el objeto del proceso de contratación: El Centro Agropecuario de Buga CAB, se encuentra ubicado en la variante que comunica el Municipio de Buga con Tuluá, es un Nodo Vial Intermunicipal de doble calzada y fácil acceso en excelentes condiciones, que comunica las principales ciudades del departamento del Valle del Cauca en sentidos norte a sur y oriente a occidente y viceversa.

El entorno socio ambiental: El entorno socio ambiental: El Departamento del Valle presenta en la mayor parte de su territorio un ambiente socialmente estable, el área donde se encuentra ubicado el centro es central y presenta buenas condiciones climáticas, el departamento en el aspecto ambiental actualmente presenta condiciones climáticas similares a las de la mayor parte del territorio colombiano, con inicio de la temporada de lluvias, pero sin afectaciones graves.

Condiciones políticas: En los diferentes municipios se percibe un ambiente de calma, no se registran traumatismos a nivel político.

Agentes que componen el sector: Para este proceso los posibles oferentes son de contexto local, departamental y nacional los cuales se constituyen como empresas prestadoras de servicios relacionados a la compra de equipos, que cuentan con la capacidad técnica, financiera y operacional, para cubrir la necesidad de la entidad.

La normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación: Aplica.

Perspectiva legal: Teniendo en cuenta que con la contratación pública se busca el cumplimiento de los fines estatales, así como la continua y eficiente prestación de los servicios requeridos, resulta necesario contar con instrumentos que garanticen a la Entidad contratante lograr la selección objetiva de los contratistas que colaboraran con ella en la consecución de estos.

Para ello, debe darse aplicación al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y demás disposiciones que lo desarrollan o complementan, como la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, observando a cabalidad los Principios de Transparencia, Economía y Responsabilidad, de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa.

Contexto regulatorio:

- Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"
- Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"
- Decreto 1082 de 2015. "Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública, modificado por el Decreto 1860 de 2021
- Constitución Política

Perspectiva comercial: El servicio a contratar a través del proceso de selección de mínima cuantía es la compra de equipos especializados para análisis de muestras apícolas y producción de hidromiel. Sena Regional Valle para la vigencia del 2025.

Perspectiva financiera: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA por tener autonomía administrativa y financiera realizará de manera pública el proceso que le permitirá seleccionar el proponente con más idoneidad para el requerimiento solicitado.

Perspectiva técnica: Con respecto al análisis técnico, el mismo se detallará en el acápite pertinente, determinando con claridad las especificaciones que al respecto se requieran.

7. LIMITACIÓN A MIPYMES

Según el Decreto 1860 de 2021 en su artículo 2.2.1.2.4.2.2, este proceso es susceptible de limitación a mipymes debido a que la cuantía del proceso no supera los US125.000, liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos año el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el cual está en la suma de 533.287.768.

Por consiguiente, en la fecha establecida en el cronograma del proceso, la entidad estatal recibirá las solicitudes de limitación de Mipyme.

Las Mipymes colombianas deben acreditar que tienen el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.
2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la

prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

La entidad en la fecha establecida en el cronograma del proceso publicará un aviso en el SECOP precisando si el proceso efectivamente se limitó a Mipymes o si podrá participar cualquier otro interesado.

LUDWIG MAURICIO ROJAS DELGADO
Subdirector (E) Centro Agropecuario de Buga CAB

Revisó: José Libardo Tapiero, Instructor G20 CAB

Elaboro: Karina Botero – Apoyo CAB

Vo.Bo: Heberth Hernando Garcia Tamayo- Coordinador Administrativo CAB